

d) Importe de adjudicación: Expediente 02/0002: Máximo 150.253 euros. Expediente 02/0004: 271.822,70 euros.

Albacete, 18 de junio de 2002.—El Comandante, Jefe del Negociado de Contratación, Lucio Martín-Maestro Tornel.—31.076.

Resolución del Mando del Apoyo Logístico/ Dirección de Adquisiciones del Ejército del Aire por la que se modifica la fecha del concurso de la contratación del expediente número 025018.

Como continuación al anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de junio de 2002, se comunica que advertido error en la fecha límite de obtención de documentación el plazo queda ampliado en el sentido siguiente:

Fecha límite de obtención de documentación: 5 de julio de 2002.

Madrid, 1 de julio de 2002.—El Secretario del la Mesa de Contratación Permanente para el MALOG, Carlos Bartolomé de España.—32.051.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Escuela de Guerra del Ejército de Tierra por la que se anuncia la adjudicación del concurso público que se cita.

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Ministerio de Defensa.
b) Dependencia que tramita el expediente: Escuela de Guerra del Ejército de Tierra.
c) Número de expediente: 20072.

2. Objeto del contrato:
a) Tipo de contrato: Servicio.
b) Descripción del objeto: Contratación del Servicio de Docencia de profesores de inglés, francés y español para cursos de idiomas en EGE.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 103, del día 30 de abril de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 94.404,82 euros.

5. Adjudicación:
a) Fecha: 3 de junio de 2002.
b) Contratista: Sefys.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 81.362,01 euros.

Madrid, 27 de junio de 2002.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Gustavo Puerta Barrenechea.—31.746.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Huelva por la que se anuncia subasta de las fincas que se citan.

Para el día 3 de septiembre de 2002, a las diez horas, ante la mesa de esta Delegación de Economía y Hacienda, que se constituirá presidida por el ilustrísimo señor Delegado y de la que formarán parte el Abogado del Estado, el Interventor y la Jefe de la Sección de Patrimonio, en el salón de actos de esta Delegación, sito en paseo Santa Fe 22, se sacan

a pública subasta los lotes siguientes, de los que el Delegado de Economía y Hacienda de Huelva, el 27 de marzo de 2001, declaró la alienabilidad, acordó la enajenación y aprobó la tasación:

1. Plaza de garaje, número 28, sita en la planta semisótano, calle Emiliano Cabot, número 21 (rotulada número 13, edificio «Cristina II») de Isla Cristina. Tiene una superficie de 25 metros cuadrados. Parcela catastral 9185102 PB4198N 0034QY. Figura inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Ayamonte, al tomo 708, libro 127, folio 118 vuelto, finca 6890, inscripción quinta. Tipo de licitación: 600 euros.

2. Finca urbana sita en la calle Villalba número 72, antigua calle Calvo Sotelo, de Manzanilla. Tiene una superficie de 160 metros cuadrados según planimetría y 115 metros cuadrados según Registro. Parcela catastral 7514724 QB2471S. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de La Palma del Condado, al tomo 948, libro 73, folio 63, finca 3654, inscripción primera. Tipo de la licitación: 10.800 euros.

El pliego de condiciones se encuentra, en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Huelva, 17 de junio de 2002.—El Delegado de Economía y Hacienda en Huelva, Ricardo M. Izarra Fernández.—31.302.

Resolución de la Junta de Contratación por la que se deja sin efecto la licitación de la asistencia técnica para elaborar el plan de autoprotección de diversos edificios del Ministerio de Hacienda (AH-23/02).

Advertido error en los pliegos reguladores de la asistencia técnica para elaborar el plan de autoprotección de diversos edificios, cuya licitación se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio de 2002, se acuerda dejar sin efecto dicha licitación e iniciar una nueva con la documentación correcta.

Madrid, 26 de junio de 2002.—El Vicepresidente de la Junta de Contratación, Secretario general técnico del Ministerio de Hacienda, Francisco Uría Fernández.—32.060.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras por la que se procede a la corrección de error en anuncio de licitación de contratos de consultoría y asistencia licitados por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.

Detectado error en el anuncio de licitación de contratos de consultoría y procede a su corrección del modo que sigue:

Referencias 30.31/02-6 y 30.34/02-6: La fecha de presentación de las ofertas pasa a ser el 28 de agosto de 2002, en el lugar y hora indicados en el anterior anuncio.

Lo que se comunica para general conocimiento. Madrid, 10 de junio de 2002.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Secretario general de Dirección general de Carreteras, Hernán A. San Pedro Sotelo.—32.085.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras por la que se corrigen errores en anuncio de licitación del contrato de servicios de referencia: 30.19/02-2; 51A-0501.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de 31 de mayo de 2002, se anunció la convocatoria del concurso público arriba referenciado, señalán-

dose, entonces, una garantía provisional de 72.121,42 euros.

Se acuerda rectificar la anterior, señalando la garantía provisional en 67.954,73 euros.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 25 de junio de 2002.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Secretario general de Dirección General de Carreteras, Hernán A. San Pedro Sotelo.—32.076.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la licitación de contratos de obra, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras. Dirección General de Carreteras.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
c) Número de expediente: Ver anexo.

2. Objeto del contrato:
a) Descripción del objeto: Ver anexo.
c) Lugar de ejecución: Ver anexo.
d) Plazo de ejecución (meses): Ver anexo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), ver anexo

5. Garantía provisional: Ver anexo.

6. Obtención de documentación e información:
a) Entidad: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.
b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina paseo de la Castellana).

c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
d) Teléfono: 91 597 64 49.
e) Telefax: 91 597 84 70.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 19 de julio de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:
a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): Ver anexo.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los licitadores extranjeros que no aporten certificado de clasificación deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en los apartados b) y c) del artículo 16.1, b) y d) del artículo 16.1, b) y d) del artículo 17, y a), b), d) e i) del 20 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las once horas del día 29 de julio de 2002.

b) Documentación a presentar: La que figure en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas, y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.